



Expediente: 2539/24-I2
Carátula: FIDEICOMISO EDIFICIO CALLE MAIPU 711 C/ EMPRESA CESAR GRANDI EMPRESA CONSTRUCTORA SRL Y OTROS S/ PROCESO ORDINARIO (RESIDUAL)

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 4
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 25/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - GRANDI EMPRESA CONSTRUCTORA S.R.L., -DEMANDADO/A
900000000000 - JIMENEZ ALEGRE, MARIA INES-DEMANDADO/A
900000000000 - GRANDI, MIGUEL ADOLFO DE LA CRUZ-DEMANDADO/A
27123527564 - SALAZAR, IRMA BEATRIZ-SINDICO
20341867143 - TORRES AUGIER, DIEGO RAMIRO-ACREEDOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 4

ACTUACIONES N°: 2539/24-I2



H102346361139

JUICIO: FIDEICOMISO EDIFICIO CALLE MAIPU 711 c/ EMPRESA CESAR GRANDI EMPRESA CONSTRUCTORA SRL Y OTROS s/ PROCESO ORDINARIO (RESIDUAL)

San Miguel de Tucumán, agosto de 2026. Proveyendo el escrito ACOMPAÑO MOVILIDAD - POR: ATIM ANTONI, GUSTAVO SISTO - 24/08/2026 10:23:

Se agrega por Secretaría la movilidad adjuntada (art. 209 NCPCT). - AMG-2539/24-I2

Actuación firmada en fecha 24/08/2026

Certificado digital:
CN=GARECA Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23217449294

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.